

PERMISO DE EDIFICACION (EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.) | <input type="checkbox"/> AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.) |
| <input type="checkbox"/> OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.) | <input type="checkbox"/> AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.) |



Ilustre Municipalidad de
La Serena

NUMERO DE PERMISO
231
FECHA
28.11.2016
ROL S.I.I
1075-001

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA
REGION : IV**

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1.y 6.2.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
- D) El Decreto Supremo N° ... **1254** del **10.10.2015** que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra nueva /ampliación de **VIVIENDA** para el predio ubicado en calle/av./camino tachar el que no corresponda vivienda /otro destino (Indicar)

CAMINO PRINCIPAL COMUNIDAD AGRICOLA OLLA DE CALDERA SECTOR LA LAJA

N° S/N° Lote.N° Manzana localidad o loteo

RURAL

SECTOR

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE** a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge)

, además a las siguientes disposiciones especiales:

CARÁCTER VIVIENDA SOCIAL (D.L.N°2552 DE 1979)

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARMEN ROSA TORRES VILLALOBOS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
DANIEL OLIVARES AGUILERA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR SE ACOGE AL ARTICULO 7.2.1 DE LA O.G.U.C	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1° Piso	0,00	16.200,00
2° Piso	0,00	
3° Piso	0,00	
4° Piso	0,00	
5° Piso	0,00	
6° Piso	0,00	
7° Piso	0,00	
Total ((m²)	0,00	
	58,46	16.200,00

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C-5 \$ 65.926	\$	3.854.034
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	57.811
MONTO DESCUENTO. ARTICULO 12°. NUMERAL 9. ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES.		90 %	()	\$ 52.030
TOTAL A PAGAR			\$	5.781
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	12154	FECHA	28.11.2016
CONVENIO DE PAGO	N°	*****	FECHA	*****
NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)				

P.E. N°231 DE FECHA 28.11.2016



PATRICIO NUÑEZ-PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

PNP/MAR

